



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día doce de febrero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidas las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Rebeca Elizabeth Contreras López, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, reunidas en el auditorio de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha once de febrero, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Orden del día

Primero. Solicitud de aval del proyecto de año sabático concluido de la doctora Josefa Montalvo Romero, con el producto comprometido: *Trabajo decente y equidad de género*.

La doctora Ana Gamboa, da a conocer el oficio presentado por la doctora Josefa Montalvo Romero, investigadora de Tiempo Completo adscrita a esta dependencia. Así mismo la doctora Rebeca Contreras considera que el Proyecto presentado por la doctora Montalvo ayudará al mantenimiento y consolidación de programas educativos como lo son: la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, instituciones en donde imparte docencia. Por otra parte, la doctora Daniels, manifiesta que el producto comprometido, por la doctora Josefa, será de gran utilidad para estudiantes, docentes y público en general interesados en conocer el tema: *trabajo decente y equidad de género*. La doctora Jongitud, considera que el producto presentado, impacta no sólo en la línea general de investigación del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, denominada *Seguridad y Derechos Humanos*, sino de forma particular en la línea de investigación *Estado y Derecho de Trabajo*. Por último, la doctora Gamboa señala que los beneficios que se obtendrán de dicho producto, serán de manera directa en la Experiencia Educativa Derecho del Trabajo, mismo que se imparte tanto en la Facultad de Derecho como en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de nuestra Universidad Veracruzana.



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se autoriza el aval del Proyecto concluido *Trabajo decente y equidad de género*, presentado por la doctora Josefa Montalvo Romero.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Ana Gamboa de Trejo

Dra. Rebeca Elizabeth
Contreras López

Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez

Dra. Jaqueline del Carmen
Jongitud Zamora